

CORREO DE LA QUINCENA



EDITOR JUAN ANTONIO CORREJER

TOMO III

APTDO. 283, GUAYNABO, PUERTO RICO

NUM. 71

Del 8 al 24 de octubre de 1966.

UN DIA COMO HOY, EL 24 DE OCTUBRE DE 1935, SE ESCRIBIO LA PAGINA MAS SANGRIENTA, más heroica, en la larga lucha del pueblo puertorriqueño por darse - incumplido deseo todavía - una Universidad. Un día como hoy, hace 31 años, José Santiago Barea, obrero mecánico, fué asesinado por la policía a las puertas de la Universidad en Río Piedras. Acababa de escribir una página de impertérrita valentía batiéndose con prácticamente toda la guarnición riopetrense. Quemado el último cartucho, capturado, pero no rendido, fué asesinado en el suelo que su sangre ha hecho sagrado, a las puertas de la universidad. No lejos, en una encerrona en la calle Brumbaugh, a dos cuadras de la upr, morían asesinados dentro de un automóvil, Ramón S. Pagán, Pedro Quiñones, José Rodríguez Vega. Junto a ellos, cribado a tiros pero, ¡casi inverosímil porque nadie muere la víspera! sobreviviente, Dionisio Pearson. Cerca, en una acera, muerto, Pedro Muñoz. Ni que decirlo: ¡todos nacionalistas! - HONOR Y GLORIA A LOS HEROES Y MARTIRES DE RIO PIEDRAS!

CICLÓN COLORADO: TRES MIL 175 UNIDADES DE PROPAGANDA DE LA LIGA SOCIALISTA FUERON REPARTIDAS POR LOS COMPAÑEROS GABRIEL MEZQUIDA Y WILLIAM PINTADO ESTA ULTIMA SEMANA EN ARECIBO, VEGA BAJA, MANATI, COMERIO Y CAROLINA.

UN MITIN DE PROTESTA FUE CELEBRADO FRENTE A LA ESCUELA AGUSTIN STAHL, DE BAYAMON, EL DIA DE LAS NACIONES UNIDAS. PARTICIPARON, EL COMPAÑERO PINTADO Y LOS ESTUDIANTES CABRERA, MARCANO Y RODRIGUEZ. ¡SOCIALISTAS: LAS NACIONES UNIDAS SERAN UNIDAS Y EFICACES CUANDO SEAN SOCIALISTAS!

```

:
#####
:
# "DEMOCRACY" EN PUERTO RICO
:
# Por
:
# José
:
# M "Democracy" en Puerto Rico
# A es mucha soga en el cuello,
# R "Air Mail" en cada sello,
: C mucho pobre y poco rico.
# A Es mentira en el hocico
# N del yanki que no queremos.
: O ¡Democracia es la que haremos
# por Patria Libre matando
# al invasor. Y cantando:
# ¡Patria o Muerte! ¡Venceremos!
:
#####
:

```

SABADOS SOCIALISTAS: - EL SABADO 5 DE NOVIEMBRE SE INAUGURARAN LOS SABADOS SOCIALISTAS EN EL LOCAL DE LA L.S.P. EN CERRA 628, Pda. 15, Santurce, de dos de la tarde a siete de la noche. Tema de la Tertulia: La Revolución Soviética del 7 de noviembre de 1917. - Media hora de disertación a las cinco. - Refrescos: de mavi y limón. Miembros, simpatizantes, amigos de la LSP, invitados. ---

EL 30 DE OCTUBRE DE 1950

Por: Juan Antonio CORRETJER

A dieciséis años de la insurrección del 30 de octubre de 1950, es de esperarse que haya en el país (no empece la pavorosa lentitud del tempo colonial) serenidad de ánimo para analizarla; receptividad pública para asimilar el examen; disposición para permitir que el análisis se haga en la prensa de masas.

MOTIVACION DEL HECHO

Reconocida a la intentona la vocación independizante, de inmediato se impone la necesidad sociológica de verla al trasluz de la realidad de Puerto Rico aquél octubre hace dieciséis años. La extensión de la actividad insurreccional, sin paralelo en la historia puertorriqueña; la experiencia vivida por Estados Unidos, sin precedente en el desarrollo de su expansionismo; la reacción general admirativa del pueblo puertorriqueño en los primeros momentos del súbito chispazo, subrayada en la prosa viril de un editorial de EL MUNDO; la reacción mundial, reflejada en la primera plana de toda la prensa mayor y subrayada por la intervención del Presidente de Cuba, doctor Carlos Prío Socarrás exigiendo garantías para la vida de Albizu Campos, son hechos que muestran que tanto en Puerto Rico como en el exterior la insurrección tuvo resonancias imprescriptibles. Ningún hecho histórico, por descabellado que pueda parecer, ocurre fuera del contexto de la formación económico-social que lo gesta y de la situación internacional que lo condiciona.

SITUACION ECONOMICA

"La situación de Puerto Rico antes de 1947 era tan desastrosa como la de la mayor parte de los países africanos que en la actualidad surgen del feroz colonialismo europeo. El bajo nivel de ingreso real era resultado de una productividad baja, que a su vez se debía a la falta de capital para dinamizar la inversión. Esto, a su vez, se debía a la falta de ahorro, causada por un exceso de consumo y así infinitamente hasta completar un círculo vicioso de pobreza que los monopolios azucareros absentistas ni podían romper ni se preocupaban por hacerlo... La economía era, (pues) una economía de monocultivo, con toda su producción orientada hacia un solo producto y por tanto, poco diversificada, dependiente del precio del azúcar para subsistir... El tabaco y el café habían declinado por completo... La llamada manufactura era, esencialmente, un proceso de elaboración de productos agrícolas, excepto la industria de la aguja, la cual carecía de una tecnología avanzada y tenía un bajo nivel de productividad. La banca, el comercio y demás sectores también giraban alrededor de la agricultura, la cual generaba mas de una cuarta parte del ingreso total.

"La gravedad de la situación se reflejaba en la distribución del ingreso. En 1946, un 13 por ciento de las familias recibía el 60 por ciento del ingreso personal, mientras que el restante (87) por ciento solo recibía el 40 por ciento de dicho ingreso.

"Bajo un régimen colonial tan férreo cabía una alternativa posible: una insurrección armada que recogiera el rencor latente contra el sistema de explotación semifeudal impuesto por los norteamericanos." (Crítica al Desarrollo Económico de Puerto Rico, por Angel Blanco. Revista PABELLON, Núm. 11, Abril-Mayo-Junio de 1966.)

OTROS FACTORES

Otros factores, de larga elaboración colonial, ponían al desnudo la frustración vital puertorriqueña. El ansia independentista había sido contenida por factores que, frenándola a la vez la estimulaban. En lo interno, la consigna de "la in-

dependencia no está en issue" con que se levantara el Partido Popular sugería la oportunidad de su planteamiento una vez derrotado el Eje Nazi-Fascista, según lo había prometido Roosevelt y Churchill a todos los pueblos coloniales en la Carta del Atlántico. Pero, a contrapeso, el coloniaje puertorriqueño se reafirmaba en Washington cuando Truman vedó el proyecto del idioma, que había sido aprobado por la Legislatura pasando sobre el veto de Tugwell y que había contado con el apoyo de la Asociación de Maestros. La Legislatura había sido objeto de otra vejación por la administración de Truman, cuando una comisión legislativa, encabezada por Muñoz Marín, había visitado Washington en 1945, autorizada a gestionar la solución del status por el voto unánime de senadores y representantes. Entre 1946 y 1948, el Partido Independentista había sido víctima de una feroz campaña por parte del Gobierno y los demás factores norteamericanizantes, dándose así a entender que la vía electoral, seguida por dicho Partido, estaba cerrada al pueblo.

La Confederación General de Trabajadores, base posible de un gran movimiento independentista masivo, había sido dividida por los elementos gubernamentales.

Una Sociedad de Veteranos de la Segunda Guerra Mundial, de orientación independentista contrapuesta a la Legión Americana, había sido sometida al máximo de la presión disolvente; a la vez que la represión policíaca contra la huelga universitaria de 1948 coronaba la cresta creciente de una ola de reacción.

"La insurrección ocurrió - resume Blanco en el ensayo que anteriormente citamos - pero fué brutalmente aplastada."

DESCENTRALIZACION O ASIMILACION

Por mucho que sea el engreimiento con que el poderío militar suele normar las relaciones entre los poderes imperialistas y sus colonias, es imposible achacar a Estados Unidos la torpeza de no haberse planteado alternativas propias. Estas se reducen, hablando en términos políticos, a descentralización o asimilación. En todo el ambiente de despotismo colonial que hemos descrito solo un hecho - y de carácter ambiguo ciertamente - revela una intención descentralizadora por parte de Estados Unidos: el nombramiento de un puertorriqueño para gobernador, prólogo al reconocimiento del derecho de la colonia a elegirlo. Evidentemente, se quiso, con tal hecho, insignificante como derecho político pero estimulante para la imaginación de las masas, limitar impacto posible al regreso de Albizu Campos.

Tal es el único hecho posiblemente demostrable de una intención descentralizadora anterior a la insurrección. Pero en materia de especulación comenzó a delinearse un proyecto supuestamente descentralizador complementario al gobernador electivo. Su realización posterior se redujo a las enmiendas al Acta Jones de 1917 que gimnastas de la imaginación han teorizado en Estado Libre Asociado. Y es en este momento crucial anterior a las inscripciones para el referendum de 1950 que la hermenéutica sobre la insurrección se hace a la vez mas necesaria y mas necesariamente precisa.

LA DECISION

Hay un juicio indebatible sobre una insurrección: su momento, el instante mismo en que se deba producir. Ni la víspera ni al día siguiente, si no el día mismo, el momento mismo en que se genera la iniciativa. Es ésta parte esencial de la ley revolucionaria. Quedan fuera de la intención de esta nota los otros elementos que componen dicha ley. Como estamos examinando un hecho lo que deseamos precisar es si hubo corrección en la selección del momento.

Esto trae por necesidad a juicio, no la naturaleza política de la insurrección, ya esclarecida, si no el juicio político que la hiciera apremiante en su único ideó-

logo y único táctico. Albizu pudo plantearse si actuar antes o después que la Ley 600 fuese aprobada. Encarados a situaciones parecidas, los nacionalistas irlandeses de 1916 actuaron antes que el Parlamento inglés limitara las posibilidades de la independencia con una reforma autonómica; los nacionalistas argelinos esperaron a que se celebrara el plebiscito, que les fué adverso con una votación del 98 por ciento contra la independencia. Irlanda y Argelia son naciones independientes a despecho del fracaso insurreccional de la primera y del fracaso plebiscitario de la segunda.

Pero ni Irlanda ni Argelia se enfrentaban al peligro de una liquidación de la nacionalidad. Irlanda estaba ya, hacía muchos años, de regreso de ese peligro. Para Argelia ese peligro no existía.

En diciembre de 1947, pocos días después de su regreso a Puerto Rico, en el curso de larga conversación en el Hotel Normandie, comentando las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, Albizu me dijo: - "Truman convirtió el prejuicio racial en genocidio atómico, al bombardear Hiroshima y Nagasaki. Pero en un ricoché político, eso los obligará a la admisión del Hawaii a la estadidad."

Pregunté inmediatamente si Puerto Rico sería afectado. Su contestación fué la siguiente:

- "No creo que cometan la torpeza de anexarse a Puerto Rico. Pero habrá que recordarles que Puerto Rico es una nación, que no es asimilable. Y habrá que recordárselo no con hechos más o menos individuales, sino de una manera más general." -

El recordatorio se hizo a tiros, desde Jayuya hasta Washington.

Parece justo, por lo tanto, pensar que Albizu entendió la intención norteamericana escondida detrás de la Ley 600 como una maniobra para emboscar, a los remanentes independentistas del Partido Popular, en una trampa pseudoautonomista que pusiera a Puerto Rico camino de la estadidad. Tratando de evitarlo, y descontando los resultados militares inmediatos, se lanzó a la insurrección para atraer la atención internacional hacia Puerto Rico.

¿Razonó bien o razonó mal? Blanco, en el ensayo que citaremos por tercera vez comenta: - "El reformismo entreguista explotó al máximo la insurrección nacionalista, se aprovechó de ella para justificar sus reclamos y refinó la colonia."

Ese refinamiento de la colonia ha significado el apoderamiento del noventa por ciento de la economía por intereses norteamericanos. Socavando la base de la nacionalidad trabaja Estados Unidos el derrumbe de su superestructura: la identidad psicológica expresada por una cultura puertorriqueña en idioma español.

Los independentistas del Partido Popular tienen ahora, dieciséis años después, material y tiempo de sobra para meditar si cayeron, o si no cayeron, en la emboscada de la Ley 600.

¡INDEPENDENCIA DE PIE!

¡INDEPENDENCIA Y SOCIALISMO!

Juan Antonio Corretjer